

VOCABULARIO BÁSICO DE KANT

ANALÍTICO: Es cualquier conocimiento o juicio cuya verdad se desprende con evidencia de la propia relación entre los conceptos que se comparan, sin intervención alguna de la experiencia o de otros conocimientos auxiliares. Su verdad es universal y necesaria.

ANTINOMIA: paradoja. Razonamiento que concluye dos verdades contradictorias entre sí, entre las cuales no hay modo de elegir. Es producida por la razón cuando ésta busca certezas fuera de los límites de sus posibilidades de conocimiento. Kant expone las antinomias en las que cae la razón en relación con el carácter finito o infinito del mundo, el carácter simple o compuesto de la sustancia, la libertad y la necesidad en la naturaleza y la existencia o inexistencia de un ser necesario.

A POSTERIORI: Es el conocimiento que resulta de la experiencia, sea un juicio o una verdad. Lo a posteriori, en consecuencia, no puede ser ni universal ni necesario ya que lo experimental está vinculado con los hechos, que son contingentes. Entonces, **A posteriori** significa a partir de la experiencia, que procede de ella.

A PRIORI: Lo que es independiente y/o previo a la experiencia. Kant establece con toda claridad que sus criterios son la universalidad y la necesidad. En la formación del conocimiento, que es una construcción de la mente humana, no sólo intervienen elementos propios de la experiencia sino que el sujeto-activamente- participa aportando aquello que la experiencia no puede incorporar. De este modo la información que se recibe a través de los sentidos se funde con elementos propios del sujeto y que son a priori. En ese momento surge la ciencia o el conocimiento verdadero sobre las cosas y los objetos, con su triple carácter de experimental, universal y necesario. Por lo que **A priori** significa anterior a la experiencia, que no procede de ella.

CATEGORÍA: Las categorías son los conceptos puros del entendimiento, éste los posee en sí mismo, es decir, que no los ha desarrollado a partir de la experiencia. Precisamente en esta capacidad de generar espontáneamente las categorías radica la actividad del entendimiento. Las categorías son las formas más generales de relacionar entre sí los datos que la sensibilidad suministra y constituyen las estructuras o leyes a priori del pensamiento. Gracias a ellas podemos pensar, es decir, construir juicios acerca de la experiencia. Categorías son, por ejemplo, los conceptos de causalidad, totalidad, posibilidad, existencia... Kant establece doce categorías y las deduce de las doce clases de juicios que podemos realizar. Como no proceden de la experiencia sólo son fuente de conocimiento aplicadas a la experiencia. Representan las funciones estrictamente racionales que nos permiten distinguir, por ejemplo, entre la unidad y

la pluralidad, la existencia y la no-existencia, el todo y la nada, la posibilidad y la imposibilidad, los tipos de relación, la afirmación y la negación, la necesidad y la contingencia, etc., que no encuentran su origen en la experiencia, pero que se aplican a ella. Su misión es, por tanto, el reconocimiento intelectual (racional) de los fenómenos, que el sujeto cognoscente recibe en forma de experiencia, para poder pensar sobre ellos. Son a priori (independientes) de los fenómenos, sobre los que se tienen que aplicar para entenderlos, es decir que son independientes de toda experiencia y son el momento constructivo del sujeto en el conocimiento. A su vez, son la posibilidad de la realización de los juicios. Por eso mismo, hay 12 categorías que son las que hacen posibles los 12 tipos de juicios. Pero también, organizadas, son la base de los principios del entendimiento.

COSA –EN-SÍ (NOÚMENO): Se puede sospechar que hay ciertas cosas ajenas a las posibilidades de la intuición sensible y que, por no estar captadas por los sentidos, nunca pueden ser conocidas. Es decir, en primer lugar, la cosa en sí vendría a ser como el soporte material- en sí mismo incognoscible- que hay que suponer en la cosa que se percibe (que cuando es percibida ya queda condicionada por el espacio y tiempo); en segundo lugar, la mente puede concebir cuanto quiera (es libre de imaginar cuanto quiera), que si tampoco tiene soporte sensible no es objeto del conocimiento. El fracaso de la metafísica ha sido que creía que ella misma se podía establecer como la ciencia y conocimiento de cosas en sí incondicionadas, si bien es imposible porque están al margen de la experiencia.

Noúmeno es la contrapartida de Fenómeno, por lo que reconocer la distinción entre ambos es fundamental para entender, en el pensamiento kantiano, la crítica a la metafísica, el desarrollo de su obra y la distinción entre filosofía teórica y práctica.

ENTENDIMIENTO: Recibe los fenómenos que les proporciona la Estética, piensa sobre ellos, les aplica las categorías y realiza juicios del conocimiento. Es el objeto de la Analítica Trascendental. La capacidad de pensar, es decir, de referir los datos de la sensibilidad a conceptos. Al contrario de lo que sucede con la sensibilidad, el entendimiento es activo porque produce espontáneamente una serie de conceptos puros (es decir, que no extrae de la experiencia), denominados categorías, con los que enlaza y así, comprende (es decir, piensa) los datos de la experiencia. Puesto que la referencia de los datos a conceptos se realiza mediante juicios, Kant llama también a esta facultad de los conceptos, la facultad de juzgar.

“La capacidad de *pensar* el objeto de la intuición es el *entendimiento*... Sin sensibilidad ningún objeto nos sería *dado*, y sin entendimiento, ninguno sería *pensado*. Los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas. Por ello es tan necesario hacer

sensibles los conceptos (es decir, añadirles el objeto en la intuición) como hacer inteligibles las intuiciones (es decir, someterlas a conceptos). Las dos facultades o capacidades no pueden intercambiar sus funciones. Ni el entendimiento puede intuir nada, ni los sentidos pueden pensar nada. El conocimiento únicamente puede surgir de la unión de ambos.” (*Crítica de la razón pura*, A 51, B 75-76).

ESPACIO: Una de las condiciones a priori que hacen posible la formación de la experiencia en forma de fenómenos. El espacio, que Kant también denomina el sentido externo, es aportación trascendental del sujeto, que se aplica a la sensación.

EXPERIENCIA: Además de ser la línea divisoria entre ciencia y metafísica, la experiencia se elabora a partir de intuiciones sensibles- materia que afecta a los sentidos- a las que el sujeto que las recibe les imprime una forma espacio-temporal. Ésta última es propia y exclusiva del sujeto cognoscente y mediante la cual organiza y estructura el caos de las sensaciones. El resultado de esa síntesis entre el material externo y las formas a priori de la sensibilidad forman los fenómenos, que son el objeto de la experiencia. La ciencia se basa en la experiencia; la Metafísica renuncia a ella. Es, por lo tanto, un elemento imprescindible en el criterio de verdad de la filosofía kantiana.

FENÓMENO: Cuando el objeto del mundo exterior (que según Kant es una amalgama desordenada de datos sensibles) es ordenado bajo las condiciones estructurales o a priori (espacio y tiempo como condiciones a priori independientes del objeto y sin las cuales no es posible conocer nada), el objeto se nos revela como algo organizado, con sentido, con posibilidad de ser inteligible, y recibe el nombre de fenómeno. De alguna manera se podría entender como lo complementario del noúmeno. El fenómeno es la parte de la realidad que conocemos, que se nos muestra, porque se somete a las condiciones que impone nuestro modo de conocer.

GIRO COPERNICANO: Una de las figuras literarias que más famosas se han hecho en la filosofía kantiana, que pretende explicar, por medio de una analogía astronómica e histórica, que el enfoque en el análisis del conocimiento debe ser cambiado. Frente a la idea de que el sujeto es un elemento pasivo en el conocimiento y que los objetos son la única fuente de información, Kant propone que sea al contrario: el sujeto-gira- en torno a los objetos (como la Tierra gira en torno al Sol); el conocimiento que de ellos se adquiere es elaboración humana al aportar determinados condicionantes, que, evidentemente, son a priori. Además, eso mismo es la filosofía trascendental: lo que el ser humano puede llegar a conocer por medios totalmente a priori(es decir, por sí mismo). Por lo tanto el Giro copernicano se considera un cambio de 180º

en el punto de vista con el que Kant aborda los problemas del conocimiento. Hasta entonces, se ponía el acento sobre las condiciones del objeto del conocimiento; justamente, Kant establece que, para saber qué podemos conocer con certeza y qué no, debemos estudiar las condiciones que impone el sujeto que conoce, debemos estudiar el modo de conocer del sujeto y las condiciones trascendentales que hacen posible que algo sea conocido por él.

IDEALISMO TRASCENDENTAL: Nombre con el que se conoce la filosofía de Kant, aunque también se la denomina idealismo crítico. Otorgado por Kant a sus propias doctrinas filosóficas y epistemológicas. Todo él se podría resumir de la siguiente forma: "El sujeto cognoscente tiene un imprescindible papel constructivo en la formación del conocimiento". De hecho, sus escritos están llenos de referencias en ese sentido: el giro copernicano, el espacio y el tiempo en la Estética trascendental, las categorías en la Analítica trascendental, etc. El término trascendental hace referencia a la búsqueda de las condiciones de posibilidad del conocimiento, mientras que el término idealismo señala que el lugar desde donde se imponen tales condiciones a la realidad es el sujeto cognoscente.

IDEAS TRASCENDENTALES: son las ideas de Dios, Alma y Mundo (los temas propios de la Metafísica) y constituyen una ilusión trascendental pues son producidas por la razón pura, es decir, la razón que trabaja al margen de la experiencia. Estas ideas son resultado del propio dinamismo de la razón humana en su tendencia a buscar lo incondicionado. Tales ideas no pueden tener un uso constitutivo, es decir, no debe considerarse que representan un objeto real, aunque sí pueden tener un uso regulativo en la medida en que supongan, no afirmen, un horizonte hacia el que pueda caminar la razón en su permanente búsqueda de lo incondicionado.

IMPERATIVO CATEGÓRICO. - El imperativo está ligado en Kant a la moral. Hay imperativo cuando hay mandatos o deberes que orientan a la acción. El imperativo categórico se opone al hipotético, que es el que manda bajo condiciones y es propio de las éticas materiales. Dicho de otra manera, los imperativos hipotéticos subordinan acción al fin (el fin es la condición para la entonces haz esto y aquello"). Sin embargo, el imperativo categórico manda incondicionalmente, simplemente categórico, se trata de cumplir el deber. La expresión más conocida es la siguiente: "Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda ser tomada como principio de una legislación universal"

JUICIO: Juzgar es la capacidad propia del entendimiento humano; consiste en enlazar, bajo alguna relación, un sujeto con un predicado. Los juicios son posibles gracias a las categorías.

JUICIO A POSTERIORI: Derivado de la experiencia.

JUICIO A PRIORI: Independiente de la experiencia.

JUICIO ANALÍTICO: Aquel juicio del conocimiento en el que por estar el predicado de la oración incluido en el significado del sujeto no aporta ningún conocimiento nuevo y por ello resulta lógicamente verdadero (basado en el principio de no contradicción), haciendo imposibles a sus contrarios. Kant afirma que son los que se conciben bajo la idea de identidad. Ejemplo: todos los cuerpos son extensos.

JUICIO SINTÉTICO: es el juicio en que lo expresado en el predicado no está contenido en el sujeto y, por tanto, mediante ese enlace se amplía el conocimiento. La nueva verdad contenida en ese juicio está basada en la experiencia. Kant afirma que son los juicios que se conciben sin identidad y también los denomina juicios extensivos. Ejemplo: todos los cuerpos son pesados.

JUICIO SINTÉTICO A PRIORI: Es un juicio sintético, es decir extensivo y basado en la experiencia, que ha sido elaborado de tal forma que el vínculo que se establece entre el sujeto y el predicado resulta ser universal y necesario. Un juicio sintético a priori expresa que el ser humano ha descubierto que en la Naturaleza se dan hechos, acontecimientos y relaciones que se pueden expresar de una manera universal y necesaria (porque efectivamente ocurren así, al menos para la sensibilidad y el conocimiento humanos). La aparente contradicción que puede darse en este tipo de juicios (ser sintético y ser a priori a la vez), Kant la justifica analizando las condiciones lógicas y trascendentales que deben darse en el conocimiento.

Todos los juicios que son los principios de las ciencias (axiomas) han de ser sintético (pues amplían conocimiento y se apoyan en la experiencia) y a priori (estar constituidos bajo unas condiciones lógicas que hagan necesaria su vinculación). De este modo los principios de las ciencias son conjunta y simultáneamente necesarios y universales, pero con validez en la aplicación particular de la experiencia.